

EXPDTE. Nº: 786/2011 - P.Ley

AUTOR: CATANI Laureano Guillermo

EXTRACTO: Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble designado catastralmente con la nomenclatura nº 10-1-F-252-11, con destino a la ampliación de la Biblioteca Popular General Conesa.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL ASUNTOS MUNICIPALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

BUYAYISQUI TGMOSZKA BARDEGGIA MILESI SANCHEZ
VAZQUEZ ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Noviembre de 2011